

Autor: DRA MERCEDES JONES

Título: *Longevidad y cambios en la periodicidad de la vida adulta*¹

–Nuevos paradigmas de una vejez emergente–

28.10.2014

Resumen

La longevidad y la prolongación del envejecimiento, constituyen una fuente de confusión e incertidumbre entre personas, organizaciones y comunidades. Surgen paradigmas en oposición, con perspectivas positivas y negativas del envejecimiento, que no ayudan a la comprensión de las nuevas dimensiones de este período del ciclo vital. En el presente trabajo se enfatiza la necesidad de definir de manera clara las etapas intermedias en el interior de la vida del adulto mayor, analizar con este foco los paradigmas contrapuestos y superar la lógica binaria existente -con un análisis dialógico- de modo de rescatar algunos de los principios emergentes sobre la creciente longevidad.

Abstract

Longevity and increased life expectancy are a cause of confusion and uncertainty for people, organizations and communities. The rise of opposite paradigms, with positive and negative perspectives on aging, is not helping us understand the new dimensions of this period of life. The present paper emphasizes the need for a clear definition of the intermediate stages in the older adult's life, describes current the present conflicting paradigms on aging, and explores the complementary pairs that offer a way to overcome current binary logic in favor of a dialogical analysis that can discern the emergent principles of extended longevity.

¹ *Nota: En este documento se utiliza el genérico masculino de manera de facilitar su lectura. Para cumplir con el límite de páginas requerido se incluyen datos y referencias al pie que no son replicadas en el registro bibliográfico.*

*¿Qué debería ser una sociedad para que en su vejez
una persona siga siendo una persona?*

- Simone de Beauvoir

INTRODUCCIÓN

Pensar en la longevidad como proceso humano que está adquiriendo cada vez mayor interés puede resultar, en cierto sentido, algo banal o extremadamente significativo. Su análisis mantiene la vigencia ya que remite de manera directa al concepto de tiempo unido al de la duración de la especie. Paralelamente, la propia dinámica de una sociedad en transición da lugar a distintos niveles de controversia. Ocuparse de la vejez resulta algo cada vez más desconcertante para aquellas personas y grupos que perciben la mutación que ha sufrido la experiencia social del envejecimiento. Se admite así que, más allá de los debates, la transición histórica por su propio dinamismo puede obstaculizar la profundidad de las apreciaciones respecto del fenómeno de la longevidad. Como resultado, se genera una construcción necesariamente precaria sobre la vejez, por tanto, abierta a otras posibilidades.

Plantear la idea del choque de paradigmas, como concepto andamio, permite proyectar las representaciones sociales existentes respecto de la vejez. Una primera aproximación al imaginario de este estadio vital muestra que la vejez es percibida asociada con pérdidas, enfermedad, y muerte lenta y psicológicamente dolorosa. Desde este modelo, naturalmente, la vejez produce miedo y rechazo. En contraposición a esta perspectiva, existe un paradigma embrionario, emergente, que proyecta en el paisaje de la vejez un envejecimiento activo, productivo, exitoso, consciente. Este modelo promueve una vejez con ánimo de pionerismo exploratorio e imaginativo donde es factible que la esperanza se transforme en proyecto. En el plano global la longevidad es vista como un logro de la especie que hay que celebrar o se percibe como una catástrofe colectiva.

A estas dicotomías paradigmáticas –que reflejan peleas y confrontaciones sobre la vejez, el envejecimiento y la longevidad– la Dra. Virginia Satir, añade una dificultad adicional, habla de una “*sociedad blindada*” para la comprensión de sus propios procesos vitales. Según Satir, la línea de la vida se vuelve impotente en dos puntos fundamentales: el inicio y el fin. En el inicio de la vida se es “demasiado joven para” y al final de la vida se es “demasiado viejo para” sólo los adultos tienen poder. En otras palabras, ya que la única ubicación aceptable es aquella intermedia entre ambos extremos sólo los adultos tienen las posibilidades que les son negadas a los jóvenes y a los ancianos (Satir, 2002). Estos choques de paradigmas, por lo tanto, no son

simplemente colisión de ideas, implican atribuciones de poder, procesos de exclusión y sufrimiento social y demuestran ataques a derechos fundamentales de estos grupos.

El propósito de este documento es la ejercitación de pensamiento crítico, articulador de conjeturas que orienten decisiones concretas en la práctica.² Porque como decía el Dr. Fernando Ulloa, no existe el pensamiento crítico sino hay accionares críticos.³ Eventualmente, los pares opuestos, como conceptos andamio, promoverán la superación de los paradigmas confrontados al comprender que pueden ser complementarios y que existe un continuo que se desliza entre sus extremos. Con el tiempo estos paradigmas, como los andamios, se reutilizarán en una nueva tarea de construcción de la longevidad y facilitarán la apertura hacia otros senderos sociales y discursivos.

1- Vejez, envejecimiento y longevidad en Argentina

Coinciden los autores en que, mientras que el envejecimiento es un proceso normal que se inicia en el momento del nacimiento y resulta paralelo al de evolución y desarrollo, la vejez es un estado que se alcanza cuando se cumplen determinados parámetros y condiciones definidas por cada una de las sociedades y culturas en su devenir histórico. El envejecimiento es un proceso universal, continuo y progresivo, que lleva finalmente al deterioro, el agotamiento y la muerte de los organismos biológicos. La vejez es un concepto social que difiere en las distintas culturas y épocas. Ambos conceptos poseen características históricas ricas en matices que resultaría excesivo desarrollar aquí. (Zerebski, Knopoff, 2001; Piña Moran, 2004; Zerebski, 2005 a y b; Rosnay, Servan-Scheiber, et al, 2006; Marohn, 2009; Grin Debert, 2011) En términos generales, afirma Cristina Bernis Carro, “El envejecimiento es un proceso multifactorial que tiene lugar durante la última etapa del ciclo vital, se caracteriza por la disminución progresiva de la capacidad funcional en todos los tejidos y órganos del cuerpo y de la consiguiente habilidad de ajustarse a estímulos ambientales.” (Bernis, 2004)

Al mismo tiempo, “somos un ciclo vital” lo que ocurre en cada etapa está condicionado por lo que ha ocurrido en las anteriores, de manera que la acción de factores limitantes del contexto en etapas tempranas del ciclo vital pueden tener consecuencias a largo plazo sobre el proceso de envejecimiento. Hay una diferencia, entonces, entre envejecimiento y vejez que admite diversas interpretaciones.

² Este documento surge como síntesis de acciones e intercambios realizados dentro del *Grupo Viva la Longevidad*, asociación de hecho que trabaja por los derechos de los adultos mayores en Bs. As., Argentina.

³ Reunión presencial con la autora, Buenos Aires, 2009.

La prolongación de la vida más allá del promedio da lugar al concepto de longevidad. Se debe enfatizar esta idea de longevidad, ya que existen datos demográficos que muestran una situación novedosa y desconocida en la historia de la humanidad: existe un número cada vez más amplio de personas que viven por encima del promedio de edad establecido. Hasta el siglo XX sobrepasar determinada edad era algo no muy frecuente y al alcance de pocos individuos. Actualmente, se habla de la revolución de la longevidad (de Rosnay, Servan-Scheiber, et al, 2006) y de las posibilidades de extensión de la vida por encima de los límites reconocidos hasta el momento. (Cole, 2011)

Sin embargo, todos los datos apuntan hacia la existencia de una barrera infranqueable que marca la duración máxima de la vida humana. Los autores afirman que el citado límite no es conocido con precisión. Es decir, no hay total exactitud de cuál es la cifra máxima alcanzada por un individuo particular de la especie.

No obstante, se plantea que el nivel máximo de longevidad rondaría los 120-125 años. Pareciera que esta cifra se mantiene constante desde tiempos ancestrales y aunque hasta hace pocas décadas un número muy escaso de personas superaba la barrera de los ochenta años, se percibe un aumento ascendente de la esperanza de vida como un proceso mundial cada vez más notorio.

Según los datos evaluados a lo largo de la historia y del registro realizado sobre personas denominadas súper-longevas que se observa en el cuadro referido por Ruiz Torres, la edad mayor de la vida humana no ha sobrepasado los 123 años.

LÍMITE MÁXIMO DE VIDA REGISTRADO EN HUMANOS		
VARONES	114 años	Yukichi Chugamo
	114 años y 2 meses	Joan Ruidavets
	115 años y 8 meses	Christin Mortensen
MUJERES	119 años y 3 meses	Sarah Clark Krauss
	122 años y 6 meses	Jeanne Calment

Cuadro No. 2 Ref. Ruiz Torres- El mito de la longevidad ilimitada

Pero, si persiste la tendencia al aumento de la esperanza de vida de las personas, la longevidad –que muestra una curva ascendente y sostenida– puede aumentar y eventualmente permitir que aparezcan súper-longevos que prevalezcan más allá de esos límites. Por el momento, es claro que en las últimas décadas el envejecimiento poblacional ha ido en aumento. Esto se produce cuando las personas de más 60 años representan un número cada

vez más numeroso de la población. En la actualidad, según el Censo de 2010, se superan en la Argentina la cantidad de 6 millones de personas con 60 años y más. (Amadasi, 2014).

Según estudios recientes, existen diferencias significativas en la proporción de personas adultas mayores en el interior del país. En 2010 la proporción de adultos mayores de 65 años alcanzó el 10%. No obstante, mientras que en Tierra del Fuego dicho indicador era del 4% en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires alcanzó el 16%. Dicha heterogeneidad se encuentra asociada con diferencias significativas en la tasa de fecundidad, y en menor medida, en la tasa de mortalidad. (CEPAL, 2009; Gragnolati; Rofman, et al: 2014) Lo que significa que, de la misma manera que los países de la región se encuentran en distintas fases del proceso de envejecimiento demográfico, dentro de cada país se verifican procesos similares de asincronía vegetativa.

Aunque Argentina figura en el lugar 31 de 96 según el índice de la calidad de vida de sus adultos mayores,⁴ realizado por la organización Global Age Watch en 2014, existen problemáticas complejas en distintas dimensiones. Un dato que plantea un alerta importante es aquel asociado a las familias que son básicamente las que se ocupan de sus adultos mayores. Se percibe una institución familiar sobrecargada que, junto con hacerse cargo de atender las necesidades de las personas de edad avanzada, se responsabiliza de los vacíos derivados de la exigua presencia de otras instituciones sociales como dispositivos de protección y de cohesión (CEPAL, 2009: 209).

Pero, ya Durkheim afirmaba que si un problema tenía raíz social las respuestas que aspiren a resolverlo, tienen que ser sociales y el consenso muestra que las soluciones deben ser integrales en todo lo que implica la vida humana.

El tema del envejecimiento de la comunidad argentina más que un problema es una problemática social y hay que asumirla como algo propio de todas las personas y organizaciones. Una problemática es una pregunta que tiene respuestas. En este sentido, se reconoce que se ha avanzado en la creación y desarrollo de legislaciones, políticas y programas para mejorar las condiciones de vida de la población adulta mayor. (Roqué, 2012). Sin embargo, se debe admitir que persisten insuficiencias en el ejercicio efectivo de los derechos de la vejez en Argentina.

En la mayoría de los casos, esta vulnerabilidad no radica en la edad, sino en una generalizada precariedad de los dispositivos de protección establecidos. En otros casos, son expresión de una abierta desigualdad en función de los ingresos o bien de una escasa consideración de las necesidades de este grupo social como un asunto de política pública. (CEPAL, 2009: 21) Lo cual es producto de la arraigada concepción de que los problemas de la

⁴ Diario Página 12, “El índice que da ganas de vivir”, Sociedad., Jueves 2 de octubre, 2014.
www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-256593-2014-10-02.html

vejez –como los de la violencia doméstica- son de orden privado y no asunto de responsabilidad colectiva.

Analizando la dinámica de aumento de la longevidad se observan dos tendencias significativas: la “*feminización de la vejez*” y el “*envejecimiento del envejecimiento*”. Aunque ambas tendencias son igualmente importantes –debido al foco de este documento– no se realizará más que esta referencia al proceso de feminización de la vejez y se tratará de incluir, en detalle, algunas de las claves del envejecimiento del envejecimiento ya que hacen a la modificación radical en la periodicidad de la vida adulta que es uno de los ejes de este trabajo.

Con respecto a la dimensión poblacional que marca un acelerado *envejecimiento demográfico*, se comparte la perspectiva del demógrafo español Julio Pérez Díaz (2003) quien afirma que pese a tratarse de un concepto técnico muy concreto, es indudable que a su alrededor existe una importante carga ideológica y bastantes malentendidos. A menudo, se extienden las connotaciones del envejecimiento biológico al demográfico, identificándolo con procesos de decadencia y "senectud" social, lo que constituye un grave error. La relevancia económica y política del fenómeno tampoco contribuye a su análisis objetivo, y sirve en cambio para predecir innumerables calamidades, desde el colapso del sistema sanitario hasta la quiebra de pensiones. Hay quien lo usa, incluso, para pronosticar el final del Estado tal cual se conoce actualmente y la profundización del "conflicto" entre generaciones. Este tipo de premonición catastrófica infundada recuerda a los diagnósticos de Malthus, en el siglo XIX, sobre el peligro de extinción de la especie humana debido a la sobrepoblación.

La perspectiva catastrófica del envejecimiento no es la óptica de análisis aquí adoptada. Por lo contrario, se plantea casi lo opuesto y se afirma que el envejecimiento demográfico no será adecuadamente interpretado hasta que deje de ser visto como una ruina colectiva. Pérez Díaz enfatiza que la democratización de la supervivencia hasta la vejez, por el contrario, es probablemente la revolución sociodemográfica más importante experimentada por la humanidad. Quien aborda las consecuencias del envejecimiento demográfico con ánimo alarmista olvida que se trata sólo de una expresión más del desarrollo económico y social existente.⁵ Los países que más han envejecido son aquellos considerados los más desarrollados y ricos, como Alemania, Suiza, Japón. La vejez está operando en el presente como indicador de éxito de una sociedad.⁶

⁵ Escuchar entrevista radial: <http://sociales.cchs.csic.es/jperez/SONIDOS/RNE.mp3>

⁶ Referencia facilitada por Carmen Olaechea, asesora en proyectos sociales y empresariales, junto con otros elementos conceptuales que permitieron una revisión crítica del texto y su modificación posterior.

2.- Paradigmas y experiencia de longevidad

Por otra parte, la edad, que remite al paso del tiempo, medido de acuerdo a cada cultura en procesos de transformación biológica y de madurez psicológica, produce secuencias y combinaciones de roles que alteran de manera fundamental las biografías que las personas desarrollan en sus comunidades y familias. Estos períodos, que pueden ser medidos en años, meses, semanas, se viven como experiencias profundas de cambio. Expresan la dimensión de la temporalidad como eje de la vida de personas, grupos, organizaciones y de la propia sociedad como un todo.

Quizás la idea de las transiciones vitales asociadas al ciclo de vida sean conceptos integrativos que permitan mayor amplitud al abarcar los procesos humanos de manera sistémica. Pensar en una vejez emergente asociada a la prolongación de la vida y el aumento de la longevidad requiere, entonces, definir la perspectiva de aproximación y examinar los paradigmas, representaciones sociales, modelos o patrones en uso.

Sin desmerecer la dimensión cronológica y fisiológica de la vejez se debería reconocer que –desde el punto de vista de los derechos humanos de los adultos mayores– la dimensión más relevante es su construcción social directamente asociada con los paradigmas vigentes.

Los paradigmas nacen, crecen, se reproducen y mueren. Pero, al final de este proceso, no existen señales claras de su fallecimiento y sólo después de mucho tiempo, quizás siglos, se puede afirmar que efectivamente un determinado paradigma ha muerto. El pasaje de paradigmas –la transición paradigmática– es un proceso semi-ciego y semi-invisible, según Boaventura de Souza Santos, que genera complejos escenarios culturales (Agulla, 1999; Santos, 2000; Sassen, 2010). Aunque este pasaje de la vida a la muerte de los paradigmas no presenta pilares firmes para ser recorrido, es necesario generar procesos exploratorios y construir andamios. En este sentido, la profundización del análisis de los paradigmas establecidos sobre la vejez se muestra como un gran desafío.

Coexisten diversos paradigmas sobre la vejez y el envejecimiento. Si bien es cierto que ambos procesos aluden a una realidad multifacética atravesada no solo por el paso del calendario, sino por el espacio y por aspectos fisiológicos, sociales y culturales.

En esta línea de pensamiento, conviene enfatizar la necesidad de diferenciar los aspectos cronológicos de la definición de vejez relacionados con el calendario, de lo que es su construcción social y de lo que son los aspectos fisiológicos.

Según el criterio cronológico, establecido por la mayoría de los países de la región Latinoamericana en sus respectivas legislaciones, la vejez se inicia a los 60 años y para otros a los 65 coincidiendo con la edad jubilatoria o proceso legalmente pautado de retiro laboral.

Es interesante comentar que en espacios de intercambio promovidos por los responsables del estudio sobre la Deuda Social con los Adultos Mayores de Argentina (Amadasi, 2014) frente a la pregunta de por qué ubicar el inicio de la vejez en los 60 años cuando en el país la convención más generalizada coincide en que esta comenzaría a los 65 años, la respuesta amable y categórica fue: a aquellas personas que duden de la pertinencia de la decisión de ubicar el inicio de la vejez en esa franja etaria las invitamos a acercarse a las poblaciones con las que trabajamos, que viven en espacios de exclusión y pobreza. Allí la vejez se instala muy temprano en la vida de hombres y mujeres.

3.- Cambios en la periodicidad de la vida adulta

Además de tomar en cuenta la divergencia de vejez asociadas al contexto vital y social de cada individuo, se debe aceptar conjuntamente con la CEPAL y otros referentes en este tema que la frontera de las edades ha variado más en los últimos tiempos que en toda la historia occidental. A principios del siglo XIX se era viejo a los 40 años, mientras que hoy en día la edad a partir de la cual se considera “adulto-mayor” a una persona es difícil de determinar taxativamente.

La vejez se ha prolongado y extiende por varias décadas en un proceso que, como se enunciara anteriormente, se ha dado en llamar el envejecimiento del envejecimiento. Esta ampliación requiere una modificación radical en la periodicidad de la vida adulta y obliga a una división interna de los tramos o etapas existentes. Aunque no parece haber acuerdos muy difundidos, y se entiende que hay una gran diferencia entre la vejez de mujeres y varones, se fracciona a la vejez en tres momentos o etapas que difieren entre sí en aspectos funcionales, sociales y psicológicos: (a) Fase incipiente o inicial: los *viejos- jóvenes*, entre los 60 y los 75 años, (b) Fase intermedia: los *viejos- maduros*, entre los 75 y los 90 años, y (c) Fase avanzada: los *viejos- viejos*, después de los 90 años.

Es cierto que los umbrales propuestos para delimitar los subgrupos no son siempre fijos porque resulta extremadamente difícil establecer la edad exacta en que se pasa, por ejemplo, de la vejez incipiente o primaria a la fase intermedia o a la fase avanzada. En la vida real, y en las culturas occidentales contemporáneas, el tránsito no se produce en edades fijas. (Martín Ruiz, 2005)

Sin embargo, los subgrupos dentro de la edad de la vejez deberían definirse, a partir de variables interrelacionadas, que son biológicas y fisiológicas, de índole psicosociales, económicas, laborales, entre otras, caracterizando así aptitudes y dificultades de cada estadio con intención pragmática.

Tal vez no sea del todo lícito comparar a los adultos mayores según los tramos etarios considerados aquí. Quizás tampoco resulte apropiado ubicarlos según generaciones como si fueran lo mismo por el simple hecho de la coincidencia en edad. Pero, hay que reconocer que este mecanismo tiene una eficacia formidable y, en general, funciona como modo intuitivo básico a la hora de comprender qué les pasa a los jóvenes, a los adultos o a los adultos mayores en la actualidad.⁷

Tal como afirma Martín Ruiz para la juventud, en el caso de la vejez, se requiere el establecimiento de una tipología de subgrupos, con umbrales, criterios de definición y delimitación que contribuyan a un análisis más profundo y riguroso de la evolución de la estructura por edad de las poblaciones humanas y de su comparación espacial. El espacio que no será tratado expresamente aquí debería ser una dimensión fundamental del análisis.

En este trabajo, según el modelo de las tres fases (inicial - intermedia - avanzada), se propone aplicar el criterio de “generación”, que aún siendo extremadamente polisémico, se lo ubica dentro de un campo semántico-conceptual más amplio ya que incorpora la cohorte demográfica, el curso de vida (o curso vital) y el ciclo de vida, brindando una mayor utilidad. Para comprender este nuevo ecosistema etario de los adultos mayores se han manifestado una serie de problemáticas, transversales a las edades, para cuyo análisis el manejo del concepto de generación podría resultar enriquecedor. En principio, permitiría administrar el problema de ajuste entre dos calendarios diferentes: el del ciclo de vida del individuo y el de la experiencia histórica.

En una definición más que minimalista se entiende por generación al conjunto de seres humanos que, perteneciendo a cohortes de edades iguales o cercanas, comparten un conjunto de elementos identitarios claramente diferenciados, junto con rasgos personales, actitudes y estilos de vida. Pero, estas pautas son el resultado de cómo se siente la existencia que Ortega y Gasset denomina “sensibilidad vital”.

El concepto de generación en Ortega y Gasset lleva implícita la coexistencia de generaciones, por lo que se hace necesario distinguir entre coetáneos (tener la misma edad) y contemporáneos (vivir el mismo tiempo). En las teorías de las generaciones la edad no es una

⁷ Marcelo Urresti, realiza esta reflexión en relación con los jóvenes. En: <https://es.scribd.com/doc/37117723/Art-Urresti-Paradigmas-de-participacion-juvenil-un-balance>

fecha sino una zona de fechas, un cierto modo de vivir influenciado por el ciclo de vida y el contexto social. (Caballero y Baigorri, 2013)

Aquí, tomando el foco de la teoría de las generaciones se eligieron tramos de 15 años para elaborar una delimitación de los siguientes intervalos de edades: generación de adultos mayores-jóvenes (65-80 años) de adultos mayores-mayores (80-95) y de adultos mayores-añosos, nonagenarios y súper centenarios (95-110). La expresión ligada a la edad social de “tercera edad” haría referencia al primer grupo, la “cuarta edad” ubica al tramo intermedio y los súpercentenarios entrarían en la todavía no visibilizada “quinta edad”. Quizás con el tiempo haya que correr las fronteras y se incorpore una “sexta edad”. Por ahora, estos recortes darían más realismo a la caracterización de los intereses y necesidades de los adultos mayores. Ya que es muy distinto el grupo de las personas mayores-jóvenes que el de las personas mayores-nonagenarias y súpercentenarias. Podría afirmarse, aunque parezca exagerado, que en el plano del envejecimiento estos grupos son dos mundos diferentes. (Jones, 2014:11) Convendría suponer que pertenecen a dos generaciones distintas.

Si se incorporan estos parámetros y se releen textos como *La Vejez*, escrito en 1970, por Simone de Beauvoir (2011), se comprende mejor el corrimiento y ampliación que sufrió este tramo de edad. La autora, siendo fiel a los conocimientos de la época, incluye en un mismo paquete analítico a los tres grupos etarios. Como consecuencia brinda una paleta vital teñida de sufrimiento, limitaciones, enfermedades, patologías de comportamiento y otras calamidades, que no se encuentran en la vida cotidiana de la mayor parte de los adultos mayores de la actualidad, aún en los tramos etarios más avanzados. Lo curioso es que de Beauvoir incluye en el apéndice I, una detallada referencia a los centenarios que pareciera contradecir todos aquellos aspectos negativos que fueron minuciosamente analizados a lo largo del libro. En la descripción de este “especial grupo de viejos”, que incluía una importante cantidad de mujeres, ella afirma: “Dormían bien. Leían, tejían, se paseaban un poco. Lúcidas, tenían buena memoria, un carácter independiente y hasta alegre, un vivo sentido del humor y gusto por las relaciones sociales. Autoritarias, trataban a sus hijos de 70 años como si fueran muchachos. Se quejaban a veces de la nueva generación, pero su época les interesaba, se mantenían al tanto de lo que pasaba.” (de Beauvoir, 2011: 675) Ya que no existe nada parecido a un envejecimiento normal, la autora estaría describiendo lo que se llama actualmente “envejecimiento satisfactorio”. Una buena vejestud, diría Fernando Ulloa (1995). En síntesis, la vejez debe considerarse como un proceso diferencial y no como un estado. Alude a una serie de características muy diversas entre personas de la misma edad cronológica que, pueden presentar algunas similitudes.

Precisamente, estas experiencias del vivir, se reflejan en los paradigmas existentes.

Según la Organización de los Estados Iberoamericanos ⁸, responden a nuevos modos de percibir y narrar la identidad de los adultos mayores con temporalidades cada vez más largas, más flexibles pero también más precarias capaces de amalgamar, de hacer convivir en las personas, ingredientes de universos culturales muy diversos, procesos divergentes y perspectivas que se visualizan como paradigmas enfrentados y complementarios.

4.- La modelización de los paradigmas

Al analizar el fenómeno de la vejez se verifica la existencia de paradigmas confrontados. Según Edgard Morin, “Los paradigmas, son principios ocultos que gobiernan nuestra visión de las cosas y el mundo sin que tengamos conciencia de ello. Un paradigma es un tipo de relación lógica entre un cierto número de nociones o categorías maestras. Un paradigma privilegia ciertas relaciones lógicas en detrimento de otras y es por ello que un paradigma controla la lógica del discurso.” (Morin, 1997: 28,154)

Tratando de ordenar algunas comparaciones entre una representación social relativamente negativa sobre la vejez y otra positiva podría afirmarse, de una manera extremadamente simplificada, que existe un paradigma residual y otro emergente que traducen perspectivas opuestas respecto de la vejez. (Jones, 2014). Esta idea de paradigmas contrapuestos es sumamente útil para analizar los prejuicios, mitos y malos entendidos referidos a la vejez. Pero, se requiere de conceptos andamio que faciliten salir de la lógica binaria establecida sobre la vejez y pensar en procesos complementarios, que eviten ver a la columna del paradigma emergente como la columna de las “buenas prácticas” y a la del paradigma residual como la de “las malas prácticas”. Este puente entre un paradigma y el otro habla de un continuo unido por un “*Principio básico*” subyacente que apela a reconocer los derechos y valores en juego en cada perspectiva.

En otras palabras, facilita transitar por ambas dimensiones entendiendo que integran un continuo cuya pertinencia o inconveniencia depende de las necesidades específicas de los adultos mayores jóvenes, intermedios o centenarios. Por lo cual la autora adaptó un esquema elaborado inicialmente por CELADE-CEPAL de 2 paradigmas y 6 dimensiones⁹: y en base al cual se generó el esquema que se expone en el siguiente cuadro:

⁸ Ver en: www.gerontologia.org/portal/information/showInformation.php?idinfo=1288

⁹ www.cepal.org/celade/noticias/documentosdetrabajo/2/43682/Modulo_1.pdf,

VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO		
PARADIGMA RESIDUAL	PARADIGMA EMERGENTE	PRINCIPIO BÁSICO
El proceso de envejecimiento es visto asociado con la enfermedad, la dependencia y la vulnerabilidad	Se acepta la existencia de un proceso de envejecimiento sano y autosuficiente	Se reconoce el principio de RESILIENCIA
Las personas mayores son concebidas como beneficiarias de la asistencia social	Las personas mayores son concebidas como sujetos de derecho que aportan a la sociedad	Se reconoce el principio de RECIPROCIDAD
Se reproducen prácticas heterónomas y dependientes	Se impulsan procesos de autonomía	Se reconoce el principio de INTERDEPENDENCIA
Los roles sociales están restringidos las personas mayores no pueden desempeñarlos, hay pasividad e inmovilidad	Las personas mayores tienen oportunidades para el envejecimiento activo y para contribuir con proyectos y acciones concretas	Se reconoce el principio de LIBRE PARTICIPACIÓN
Se aplica una perspectiva homogeneizante sin considerar las bases de diferenciación social	Se promueve un tratamiento diversificado para las personas mayores en razón de la edad, género, nivel cultural, intereses, etc	Se reconoce el principio de IDENTIDAD
Se produce una segregación generacional en la vida privada y pública	Se fomenta la integración y el intercambio generacional como un proyecto de largo plazo	Se reconoce el principio de COMPROMISO INTERGENERACIONAL
La igualdad formal no considera que la edad pueda dificultar el disfrute de los derechos	Se busca eliminar las barreras sociales, jurídicas, institucionales y físicas que limitan el acceso	Se reconoce el principio de EQUIDAD

Ref. Cuadro realizado por la autora, en base a material CEPAL

La propuesta es aplicar al análisis de estos paradigmas la lógica dialógica, es decir, sin elegir una perspectiva descartando la otra. Al hacerlo, comienzan a perfilarse los principios que fundamentan estas posiciones y de esa manera se amplían las posibilidades pragmáticas mejorando inclusive las decisiones programáticas respecto de la vejez. Ello obligaría también a visualizar las repercusiones generacionales, por grupos sociales, género, nivel socioeconómico, raza/etnia en el paradigma que se considere. Los pares confrontados pueden transformarse en complementarios si se los une a través del principio subyacente que es aquel -que se tendría que reconocer como- derecho básico de los adultos mayores: resiliencia, reciprocidad, interdependencia, participación voluntaria, compromiso intergeneracional, equidad, entre otros. El ejercicio de modelización de los paradigmas residuales y emergentes, que se detallan en el cuadro, se describe a continuación de manera sintética:

4.1- Personas Adultas Mayores Enfermas vs Saludables

Se observa que en el paradigma residual el proceso de envejecimiento es visto asociado con la enfermedad, la dependencia y la vulnerabilidad. En el paradigma emergente, por el contrario, se reconoce la existencia de un proceso de envejecimiento sano y activo. Desde la perspectiva de la complementariedad de los paradigmas se vislumbra que el elemento subyacente es “*El Principio de la Resiliencia*” lo que implicaría el reconocimiento de que, en términos generales, existe una escala variable dentro del subgrupo etario de los adultos mayores donde los distintos grados de fortaleza y capacidad para afrontar la adversidad (física, psicológica, económico social) de los individuos estarán asociadas a si se encuentran en un estadio de vejez incipiente, intermedia o en el de la vejez avanzada. Pero, en todos los casos se debe suponer la resiliencia que permite que las personas salgan fortalecidas pese a transitar por situaciones adversas. La probabilidad de observar un menor grado de fortaleza, es decir un menor nivel de resiliencia, en las fases avanzadas es más alta que la presunción opuesta. Aceptar esta variación ayudaría a evitar una lógica conmisericordiosa y asistencial de la vejez o anclar en el mito de la eterna juventud y las energías ilimitadas de los adultos mayores que son acompañadas de negación y un profundo rechazo a la vejez.

4.2 Personas Adultas Mayores Receptoras vs Contribuyentes

De la misma manera podría adelantarse que desde la perspectiva de las políticas públicas, en el paradigma residual las personas mayores son concebidas como beneficiarias de la asistencia social y en el paradigma emergente se las percibe como sujetos de derecho que están en condiciones de contribuir y participar en su comunidad. El tono asistencial y protector, ha continuado siendo la norma en las instancias oficiales y en las organizaciones humanitarias. Esta persistencia ha tenido el efecto positivo de constituir un auténtico colchón protector con el que se impide a las personas ancianas más necesitadas caer en un estado de absoluta miseria o verse desatendidas cuando los problemas de salud son realmente graves. Pero ha condenado a la vejez en su conjunto a una percepción conmisericordiosa y asistencial por parte del resto de la población. Al comprender que existe una dinámica donde la seguridad vital debe estar conectada con el *Principio de Reciprocidad* se puede dejar de pensar dicotómicamente. En la Región Latinoamericana, el principio de reciprocidad, es la base fundamental de la cosmovisión andina, tiene una lógica que es parte de la vida cotidiana de muchas comunidades. Los pueblos andinos la han recreado a través de los siglos para su reproducción biológica y cultural. Se parte de la complementariedad y la redistribución, a

cada uno según sus necesidades y cada uno tiene responsabilidad con los demás. El adulto mayor podría necesitar de la ayuda de su comunidad y tiene el derecho a recibirla como parte de un proceso extendido de dar, recibir y devolver, asociado al concepto de antropológico del don.¹⁰ La moral de la reciprocidad como estrategia de intercambio se aplica de manera generalizada, no solamente entre la gente, sino, también, con la naturaleza y el mundo espiritual. Para las comunidades agrícolas de Bolivia y de todos los Andes, han sido estrategias exitosas de supervivencia.¹¹

4.3- Personas Adultas Mayores Dependientes vs Autónomas

Siguiendo con el análisis, desde el modelo residual se reproducen prácticas heterónomas. Es decir, se parte del supuesto de que son los otros los que determinan las necesidades, deseos y atenciones requeridas por los adultos mayores. Mientras que el paradigma emergente impulsa las conductas autónomas. La variante inclusiva de ambas perspectivas habilita a pensar en el *Principio de la Interdependencia*.¹² Esta modalidad afirma que el grado más alto de salud social se fundamenta en este principio donde existen personas mayores dependientes, independientes e interdependientes que, sin importar cuál sea su condición, promueven entre sí vínculos de mutuo intercambio cuya trama se sostiene y fructifica porque se consideran ciudadanos de pleno derecho. Estos derechos no son discrecionales y están garantizados legislativamente. La interdependencia no es algo que surge de manera espontánea sino que debe ser continuamente renovada y alimentada. Significa hacerse cargo de manera responsable de la propia vida y de la de “otros significativos” mediante el diálogo y la conversación entre todos los actores sociales, incluyendo en un lugar protagónico a las propias personas mayores. Asociados al concepto de interdependencia están los de mutuo cuidado, redes de colaboración y capital social.

4.4 - Personas Adultas Mayores Pasivas vs Activas

La dimensión de los roles sociales considerados propios de los adultos mayores son restringidos y hay pasividad e inmovilidad en la perspectiva del paradigma residual. Mientras que el paradigma emergente facilita oportunidades para el envejecimiento activo y promueve

¹⁰ Marcel Mauss (2009). Ensayo sobre el don - Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas, Buenos Aires. Katz.

¹¹ Ver en: www.agriculturesnetwork.org/magazines/latin-america/cultivando-ecologicamente-y-comercializando-con/la-reciprocidad-andina-principio-de-seguridad

¹² La Lic. Alicia Dellepiane aportó este concepto de interdependencia en conversaciones presenciales con la autora. Bs.As, 2012.

el involucramiento de los adultos mayores con proyectos y acciones concretas. En países como Alemania, el concepto de envejecimiento activo va más allá de la actividad física o mental e incluye en su definición la participación ciudadana y el ejercicio de los derechos políticos de los adultos mayores. Pero, muchas veces se plantea una excesiva actividad para los ancianos en su fase de vejez más avanzada que puede ser bienvenida en las etapas preliminares del envejecimiento pero que logra transformarse en una imposición definitivamente autoritaria para otros tipos de estadios. La perspectiva de un modelo que integre y complemente ambas miradas se fundamentaría en el *Principio de la libre participación*. Este principio refiere a brindar la posibilidad a los adultos mayores de decidir sobre los propios roles y proyectos vitales impulsando el envejecimiento activo, productivo, exitoso, si ese fuera el caso. Del mismo modo que la aceptación del retiro pacífico, la tranquilidad y el descanso elegido de aquellas personas que prefieren menor cantidad de estímulos en función de diferentes estadios vitales, intereses, etc. El derecho a envejecer requiere la práctica del derecho a elegir.

4.5 - Personas Adultas Mayores Homogéneas vs Diversas

En el paradigma residual se aplica una perspectiva homogeneizante sin considerar las bases de diferenciación social y cultural para el tratamiento de las personas longevas. Mientras que desde el paradigma emergente se genera un tratamiento diversificado para las personas mayores en razón de la edad, género, nivel cultural, intereses, etc. En la visión de complementariedad paradigmática la tarea apunta a promover el *Principio de Identidad* que facilita la comprensión del adulto mayor en tres niveles constituyentes de su persona cuya base es la integridad en la diversidad. El nivel del individuo permite el análisis y valoración de sus características únicas e irrepetibles, en valores, talentos y necesidades. Al mismo tiempo, puede ser aceptado como una persona mayor que comparte con otras las mismas pautas y hábitos propios de sus grupos de pertenencia, de su país y de su cultura. Por último, reconocer en cada persona longeva aquellos aspectos comunes a todas las personas como integrantes del género humano. Este foco en la identidad compleja de cada persona longeva, de cada grupo, de cada comunidad permite establecer la dimensión en la que se quiere trabajar sin perder de vista el complejo entramado etario y social.

4.6 - Personas Adultas Mayores Segregadas vs Integradas

Desde la perspectiva residual se acepta y reproduce la segregación generacional en la vida privada y pública con los adultos mayores, al mismo tiempo que en el paradigma

emergente se fomenta el intercambio generacional como un proyecto nodal. La puesta en valor de ambas perspectivas promueve el principio del *Compromiso Intergeneracional*.

Este proceso está referido a los diversos intercambios colaborativos entre los distintos grupos etarios donde vale la pena destacar las formas en las que los mayores ayudan a otros en la función de mentores y transmisores culturales para perpetuar conocimientos y valores en futuras generaciones. También sostienen roles como ciudadanos, padres, abuelos, vecinos, voluntarios, en su participación en asociaciones, etc. Esta dinámica ha recibido el nombre de generatividad en la vejez y debería ser tomada muy seriamente. Promover y visibilizar las contribuciones de los mayores al funcionamiento de la familia, su implicación en la vida cívica y participación social, su papel en las relaciones con otras generaciones o su compromiso en procesos de formación, es fundamental. Así, en varios países se procura potenciar la generatividad a través de los programas intergeneracionales, que suponen un contexto idóneo para la participación y contribución de distintos actores sociales.

4.7 - Personas Adultas Mayores Sin Acceso vs Con Acceso

El bienestar de los adultos mayores tiene estrecha relación con su inclusión en el sistema de protección social, por ejemplo, (Arlegui, 2009) pero existen gran cantidad de obstáculos sociales para efectivizar los derechos. Sin embargo, desde una igualdad formal, propia del paradigma residual, no se concibe que existan obstáculos para que un adulto mayor disfrute de sus derechos. Por el contrario, en el paradigma emergente se consideran estos obstáculos y se busca eliminar las barreras sociales, jurídicas, institucionales, económicas y físicas que limitan el acceso de las personas ancianas. La base de conciliación de ambas perspectivas promueve el *Principio de Equidad*. Tomando en cuenta la existencia de elementos intangibles de alta importancia que, sin embargo pocos autores enfatizan, como son la necesidad de seguridad, respeto y dignidad que tienen que ser las bases del acceso. Estos dispositivos son inmateriales pero muy concretos a la hora de evaluar el nivel de equidad existente.

Un final sin conclusión

Aunque todavía el tema de la longevidad resulta ser un trabajo de nicho se podría abordar con diferentes miradas y con conceptos andamio que permitan obtener información, realizar acciones y superar los paradigmas negativos y/o extremadamente positivos sobre la vejez de modo de completar aquellos agujeros de información y comunicación existentes y promover nuevas alternativas.

Hablar de una vejez emergente es percibir la complejidad de las dimensiones sociales, legales y vinculares de los adultos mayores, en ámbitos concretos. Ayuda a la detección y puesta en valor de aquellas estrategias de afrontamiento exitoso que realizan las personas mayores para tener una vida plena. En este sentido, es necesario difundir y promover los factores de resiliencia de una vejez acogedora y consciente ya que redundaría en acciones positivas para el conjunto. De la misma manera que comprender las diferencias entre longevidad, envejecimiento y vejez abre opciones para explorar caminos que lleven al ejercicio de una “vejeztud” consciente y a una conciencia de la vejeztud como una etapa llena de posibilidades que, según Ulloa, tiene valor en sí misma. La vejez emergente es una realidad, es vejez digna, activa y consciente. Pero, también resulta necesario descubrir cómo llevar estas estrategias de casos exitosos a una escala comunitaria. Así, acortar la brecha que existe en una sociedad que facilita la longevidad, pero, cuando las personas viven más tiempo no puede o no sabe incluirlas y sostenerlas. Pasó algo muy revolucionario con el envejecimiento que dio lugar a un aumento de la longevidad y a un nuevo tipo de vejez. Hay que celebrarlo pero no es conveniente manejarse con los mismos parámetros que eran válidos en el siglo pasado sin ejercitar la diferenciación de acuerdo con los nuevos tramos etarios.

Ahora, se comienzan a conocer los paradigmas que desembocan en la vulneración de los derechos y aquellos principios que los fortalecen. Se van logrando ideas para gestionar las perspectivas contrapuestas de manera activar alternativas con creatividad y compromiso. Se comprende mejor lo que es la condición de los adultos mayores, dónde están ubicados en el imaginario social y en las propias representaciones. Por cierto, hay mucha tarea por delante.

Este documento, que como toda obra de reflexión es siempre inacabada, fue guiado por la pregunta de Simone de Beauvoir –registrada en el epígrafe– ¿cómo debe ser una sociedad para que en su vejez las personas que la integran sigan siendo personas? Este interrogante tiene una respuesta fácil, según Beauvoir, sería necesario que en esa sociedad los mayores siempre hayan sido tratados como persona a lo largo de la vida.

Entonces, no alcanza con adoptar posiciones favorables, tener una mirada alternativa o reclamar de manera consistente mejores políticas para la vejez. Se verifica la necesidad de profundizar la tarea colectiva que promueva los derechos básicos, y de los adultos mayores, de manera urgente. Es necesario asumir, como dice de Beauvoir, que “... *todo el sistema es lo que está en juego y la reivindicación no puede sino ser radical: cambiar la vida.*” (De Beauvoir, 2011:671)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abramovich, Gonzalo (2012) “La Atención de los Adultos Mayores en la Comunidad Judía Argentina” Buenos Aires: Milá.
- Agulla, Juan Carlos (1999). Globalización: Crisis de la Sociedad Nacional, Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Arlegui, María Alejandra (2009) Situación de los adultos mayores en la Argentina Activos y capacidad de respuesta frente a la vejez en contextos vulnerables. Buenos Aires: XXVII Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de Sociología,
- Amadasi, Enrique (2014) Hacia una Argentina para todas las edades: Las personas mayores en la sociedad. Buenos Aires: ODSA- UCA.
- Bernis Carro, Cristina (2004) Aspectos evolutivos y ecológicos del envejecimiento. Madrid: Cátedra de Antropología Biológica Universidad Autónoma de Madrid. En: www.encuentromultidisciplinares.org/Revistan%BA16/Cristina%20Bernis%20Carro.pdf
- Beauvoir, Simone de (2011) La Vejez. Buenos Aires: Sudamericana.
- Bronfenbrenner, Urie. Edit (2005) Making Human Beings Human: Bioecological Perspectives on Human Development. California. Sage.
- Caballero Guisado, Manuela y Baigorri Agoiz, Artemio (2013) ¿Es operativo el concepto de generación? España. Universidad de Extremadura- Grupo de Investigación Análisis de la Realidad Social. Aposta, revista de Ciencias Sociales. En: <http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/mcg1.pdf>
- Castonguay, Claude; Laberge, Mathieu (2010) La Longévité: une richesse. Québec. CIRANO. www.cirano.qc.ca/pdf/publication/2010RP-01.pdf
- CELADE y CEPAL (2011) Hacia un cambio de paradigma sobre el envejecimiento y la vejez. Los derechos de las personas mayores- Materiales de estudio y divulgación. Santiago de Chile. Naciones Unidas. www.eclac.cl/celade/noticias/documentosdetrabajo/2/43682/Modulo_1.pdf
- Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) (2004) Las pensiones por vejez frente al derecho a la seguridad social. Buenos Aires. Programa de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- CEPAL (2009) Los derechos de las personas mayores- Materiales de estudio y divulgación. En: www.cepal.org/celade/noticias/documentosdetrabajo/2/43682/Modulo_1.pdf
- Cole, Stephen (2011) ¿Is there an upper limit to human longevity? Global Forum for Longevity –Opening Perspectives on Longevity– Paris. GFL
- de Rosnay, Jöel; Servan-Scheiber, Jean Luis; de Closets, Francois; Simonnet, Dominique (2006) Una vida extra. La longevidad: un privilegio individual, una bomba colectiva. Barcelona. Anagrama.
- Gragnolati, M., Rofman, R., Apella, I., Troiano, S. (2014), “Los años no vienen solos. Oportunidades y desafíos económicos de la transición demográfica en Argentina”. Buenos Aires: Banco Mundial
- Grin Debert, Guita (2011) La reinención de la vejez. Buenos Aires. Siglo XXI.

- Grupo de Estudios de Tercera Edad, Cátedra de Estructura Biológica del Sujeto (2005) Envejecimiento y Vejez. Diferentes aspectos teóricos, prácticos y conceptuales. Rosario. Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario.
- Huenchuan, Dandra, edit. (2009) Envejecimiento, derechos humanos y políticas públicas. Santiago de Chile. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Naciones Unidas.
- Iacub, Roberto
(2001) Proyectar la vida- El desafío de los mayores. Buenos Aires. Manantial.
(2013) Nuevos paradigmas para pensar la Tercera Edad. Entrevista. Córdoba. Universidad de Villa María.
- Instituto de Mayores y Servicios Sociales- IMSERSO (2009) Nuevas Miradas sobre el envejecimiento. Madrid. Ministerio de Sanidad y Política Social.
- Jones, Mercedes
(2014) ¿Por qué hablar de longevidad? Imaginarios sociales y paradigmas en construcción. Buenos Aires: Prisma.
(2013) Reflexiones sobre la colaboración- Luces y sombras de las redes de organizaciones sociales. <http://gestiondelconocimiento.info/MercedesJones?action=AttachFile&do=view&target=ReflexionesRedesColaboraci%C3%B3n2013.12.12.pdf>
- Liberalesso Neri, Anita, org. (2007) Qualidade de vida e idade madura. São Paulo. Papyrus
- Maluf, Maria Regina (2014) Teorias contemporâneas na explicação do desenvolvimento psicológico. Grupo de Pesquisa Escolarização Inicial e Desenvolvimento Psicológico. En: www.mrmaluf.com.br/teorias-contemporaneas-na-explicacao-do-desenvolvimento-psicologico
- Marohn, Sthepany, edit. (2009) Audacious Aging. California: Elite Books.
- Martín Ruiz, Juan-Francisco (2005) Los factores defintorios de los grandes grupos de edad de la población: tipos, subgrupos y umbrales. Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. Vol. IX, núm. 190, 1 de junio de 2005. En: www.ub.edu/geocrit/sn/sn-190.htm
- Moreno Toledo, Ángel (2010) La Cuarta Edad. Perfil Conceptual de la Vejez Avanzada. Revista «Poiésis». FUNLAM. N° 20 – Diciembre 2010. www.funlam.edu.co/poiesis
- Morin, Edgar (1997). Introducción al Pensamiento Complejo, Barcelona: Gedisa.
- Ortega y Gasset, José
(1961). El tema de nuestro tiempo. Madrid: Revista de Occidente.
(1970). En torno a Galileo.
- Pérez Díaz, Julio
(2003) La Madurez de Masas. Madrid. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO) En: <http://digital.csic.es/bitstream/10261/3110/1/MadurezMasas.pdf>
(1998) "La demografía y el envejecimiento de las poblaciones", incluido en A.S. Staab y L.C. Hodges, Enfermería Gerontológica. México D.F. McGraw Hill, pp. 451-463. Ver en: <http://digital.csic.es/bitstream/10261/14062/1/Staab98.pdf>

- Picó, Josep (1998) Teoría y empiría en el análisis sociológico: Paul F. Lazarsfeld y sus críticos. Papers 54, 1998 9-48. En: www.raco.cat/index.php/papers/article/viewFile/25489/25322
- Piña Morán, Marcelo (2004) Gerontología Social Aplicada- Visiones Estratégicas para el Trabajo Social. Buenos Aires. Espacio.
- Repetto, Fabián; Potenza, Fernanda, et all (2011) Políticas y Acciones Orientadas a los Adultos Mayores. Documento de Trabajo N° 75. Buenos Aires: CIPPEC.
- Ruiz Torres, Antonio (2009) El mito de la longevidad ilimitada. Cap Uno. En Instituto de Mayores y Servicios Sociales –IMSERSO– Nuevas Miradas sobre el envejecimiento. Madrid. Ministerio de Sanidad y Política Social.
- Roqué, Monica (2012) Avances Nacionales en la implementación de la Declaración de Brasilia Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social
- Salvarezza, Leopoldo
(2002) Psicogeriatría. Teoría y Clínica Buenos Aires: Paidós.
Comp (2000) La Vejez. Buenos Aires:PAIDOS.
Comp (1995) El Fantasma de la Vejez. Buenos Aires:Tekné.
- Sassen, Saskia (2010). Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales, Colonia Suiza, Uruguay: Katz.
- Santos, Boaventura de Sousa (2000) A Crítica da Razão Indolente. Contra o desperdício da experiência. São Paulo, Cortez.
- Satir, Virginia (2002) Nuevas relaciones humanas en el núcleo familiar. México. Pax
- Scolich, Natalia Verónica (2005) Pensar la vejez. Universidad Nacional de Rosario. Rosario. Cartapacio. En: www.cartapacio.edu.ar/ojs/index.php/ctp/article/viewFile/626/731
- Soria Batista, Analía; de Barros Jaccoud, Luciana, Aquino, et al (2008) Envelhecimento e Dependência: Desafios para a Organização da Proteção Social. Brasília. Coleção Previdência Social; v. 28. Ministério da Previdência Social
- Tamer, Nora (2007) A las puertas de la longevidad: ¿autonomía o dependencia? Reflexiones y alternativas desde la educación. En Hurtig, Sonia, comp. y ed. Ver y vivir la ancianidad. Hacia el cambio cultural. Buenos Aires: Fundación Navarro Viola.
- Ulloa, Fernando (1995) Novela Clínica Psicoanalítica- Historial de una práctica. Paidós. Buenos Aires.
- Zerebski, Graciela
(2005 a) Hacia un buen envejecer. Buenos Aires: Universidad Maimónides.
(2005 b) El Curso de la Vida. Diseño para Armar. Buenos Aires: Universidad Maimónides.
- Zerebski, Graciela; Knopoff, René. Comp (2001) Viejos Nuevos. Nuevos Viejos. Buenos Aires: Tekné.